

Nombre de la publicación: "EL MERCURIO"

3333

Julio 86

"EL MERCURIO"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1986 Mes 7 Día 11

Página 20 Columna 5

Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

REQUERIMIENTO POR LEY DE SEGURIDAD:

# Detenidos Catorce de Los Dieciocho Dirigentes

■ Tres de ellos llegaron hasta la Corte y se entregaron a personal de Gendarmería. Incidentes se registraron en las intermediaciones del Colegio de Abogados y frente al edificio de los Tribunales de Justicia, en calles Bandera y Morandé.

Catorce de los dieciocho integrantes de la llamada Asamblea de la Civilidad que enfrentan un requerimiento presentado por el Ministerio del Interior por Ley de Seguridad del Estado se encontraban anoche detenidos y a disposición del ministro sumariante, Germán Valenzuela Erazo, de la Corte de Apelaciones de Santiago. En la denuncia se les acusa de ser responsables de las consecuencias de la paralización de actividades convocada por dicha organización para los días 2 y 3 de julio en curso.

Nueve de ellos fueron aprehendidos por funcionarios de la policía civil en las afueras del Colegio de Abogados, situado en Ahumada 341. Se trata de Juan Luis González, presidente de la autodenominada Asamblea de la Civilidad y del Colegio Médico; Jorge Pavez, presidente de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH); Patricio Basso, presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile; Francisco Rivas Larraín, Ángel Maulén, Juan Carlos Latorre, Eugenio León, José Santos Millao y María Antonieta Saa Díaz.

Efectivos de la Policía de Investigaciones de Chile detuvieron, por otra parte, a Lautaro Ojeda Torres, presidente de la Unión Nacional de Pensionados, en el edificio situado en Merced N.º 450, donde reside.

Lautaro Labbé Besoain fue aprehendido en calle Morandé cuando se aproximaba al edificio de los Tribunales de Justicia. Andrés Rengifo, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago; Soledad Larraín Heiremans, ex presidente del Colegio de Psicólogos e Ignacio Balbontín, del Grupo de Estudios Constitucionales, lograron llegar hasta el edificio de los Tribunales de Justicia, donde se entregaron a personal de Gendarmería. Posteriormente fueron trasladados hasta la Guardia del recinto. Lo mismo hizo Oswaldo Verdugo, presidente del Colegio de Profesores. Este último abandonó en las últimas horas de ayer el recinto, ya que se informó que pese a estar afectado por el requerimiento no tenía orden de detención en su contra.

En horas de la tarde y durante el período en que las cuatro personas mencionadas llegaron, separadamente, hasta el lugar, se registraron diversos incidentes frente a las puertas que dan a las calles Bandera y Morandé; e igualmente en las proximidades del edificio en que se encuentra ubicado el Colegio de Abogados. En la sede de es-

ta asociación gremial se encontraban reunidos varios de los requeridos por el Ministerio del Interior. Carabineros lanzó bombas lacrimógenas y utilizó carros lanzaagua.

En los pasillos de la Corte de Apelaciones se efectuaron varias manifestaciones de apoyo a los requeridos y se esparcieron algunos panfletos. Hasta el sitio concurren varios dirigentes de partidos políticos de oposición.

## DECLARARON ANTE JUEZ CUATRO REQUERIDOS

El ministro sumariante, Germán Valenzuela Erazo, luego de interrogar hasta pasada la medianoche a los requeridos Soledad Larraín, Lautaro Ojeda, Andrés Rengifo e Ignacio Balbontín, resolvió dejarlos detenidos en establecimientos carcelarios.

## TRES DENUNCIADOS SIN PARADERO CONOCIDO

Tres de las personas requeridas aún no han sido detenidas por la policía ni se han presentado al tribunal. Se trata de Eduardo Valencia Sáez, presidente de la autodenominada Coordinadora Metropolitana de Pobladores; Héctor Moya Martín, dirigente de Federación de Dueños de Camiones; y María Lucy Traipe Avendaño.